

ASAMBLEA
CORREDOR
EMPRESARIAL
2021





**CORREDOR
EMPRESARIAL**
S.A.

- Estados Financieros Separados 2020
- Dictamen del Revisor Fiscal

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE CORREDOR EMPRESARIAL S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORREDOR EMPRESARIAL S.A.

Opinión favorable

He auditado los Estados Financieros separados de CORREDOR EMPRESARIAL S.A., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes, Estado de resultados, Estado de cambios en patrimonio y Estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, han sido preparados y son razonables, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 2 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi labor de conformidad con las normas internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría (“Código de Ética del IFAC”) y los requerimientos aplicables a nuestra auditoría de estados financieros según el “código de ética profesional en Colombia” y hemos cumplido las demás responsabilidades de acuerdo con esos lineamientos.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre las revelaciones No. 27 y 36 de los Estados Financieros Separados que describen los efectos que sobre las operaciones de la sociedad se materializaron por efecto de la situación de salud mundial en el año 2020 Covid-19, principalmente la empresa presentó disminución de ingresos por el orden del 11,08% con respecto al año 2019 en lo referente al producto Superastro por la suspensión temporal de los contratos de concesión. Además, no efectuó toma física de inventarios de la propiedad planta y equipo. Mi opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otros asuntos

Los Estados Financieros terminados en 31 de diciembre de 2019, fueron auditados por mí y en el informe de febrero 21 de 2020, emití una opinión no modificada.

Durante la vigencia con corte a diciembre 31 de 2020, informé de manera permanente y oportuna a la dirección acerca de las observaciones detectadas en mis revisiones mediante cartas e informes de control interno, precisando que en el informe de cierre, tratamos de manera detallada los temas comentados en esta opinión y otros asuntos, teniendo en cuenta la materialidad e importancia relativa de las cifras.

Responsabilidades de la dirección y de los encargados del gobierno de la sociedad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera inmersas en el Decreto 2420 de 2015 anexo 2 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la empresa de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. No evidencie situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha, incluido los efectos del covid-19.

Dicha responsabilidad incluye además, diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los mismos, para garantizar que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude y/o por error, mediante el diseño, actualización y aplicación de las políticas contables apropiadas de acuerdo a la normatividad vigente, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las normas internacionales de auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenga evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya

que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Evalúe la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras, pueden ser causa de que la empresa deje de ser una empresa en funcionamiento. Comuníquese con los responsables del gobierno de la empresa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- La contabilidad se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de los órganos de dirección y administración.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros se llevaron y conservaron debidamente.
- Los administradores dejaron constancia que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.
- Se ha efectuado la liquidación y pago al Sistema de Seguridad Social Integral.
- El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación de si los actos de los administradores de la sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son

adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado, aplicando el estándar internacional de trabajos para atestiguar 3000, aceptado en Colombia.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la empresa ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias de la Asamblea de Accionistas, en todos los aspectos importantes.

Firmado en Original

CLAUDIA MIREYA MUÑOZ PINZON

T.P. 143.306-T

Revisora Fiscal

En representación de Nexia M&A S.A.S

T.P. 312 - T

Calle 127a No. 7 - 19
 BM&A IA 39:21
 Bogotá D.C., 8 de febrero de 2021

Elaborado: ARGB
 Revisado: CMM
 Aprobado: FARA/CMMP
 Impreso: YPLP

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA PÚBLICA DE CORREDOR EMPRESARIAL S.A.

CERTIFICAMOS QUE A DICIEMBRE 31 DE 2020 y 2019

ESTADOS FINANCIEROS:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades, con respecto a la preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, anexo 2, Decreto Único Reglamentario 2420 y 2496 de 2015, en concreto, los Estados Financieros se presentan fielmente, de conformidad con dichas Normas. Dichos Estados Financieros están conformados así; Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo a la fecha de presentación, incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los Estados Financieros.
2. Confirmamos la integridad de la información, las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos, puesto que, todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos y los cuales se encuentran diligenciados y al día.
3. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
4. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables.
5. Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera.
6. Los efectos de las correcciones no corregidas son inmateriales, ni individualmente ni de forma agregada, para los Estados Financieros en su conjunto.
7. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de fecha de presentación.
8. La Propiedad planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
9. Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.
10. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.

11. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este Estado de Situación Financiera.

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

1. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
2. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
3. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
4. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros y en las Notas.
5. Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.
6. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
7. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los Estados Financieros a la fecha de corte.
8. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
9. No ocurrieron violaciones por parte del Representante Legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
10. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
11. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia Nacional de Salud, u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los Estados Financieros de la entidad.
12. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los

- Estados Financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
13. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las Notas a los Estados Financieros.
 14. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los Estados Financieros y con respecto a los que las Normas Internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados.
 15. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
 16. La compañía no obstaculizó durante el 2020 de ninguna forma, la circularización de las facturas emitidas por los proveedores y acreedores de la entidad.
 17. Se preparó el presupuesto para la vigencia del año 2020, en el cual se tuvieron previstos los ingresos suficientes para cubrir los gastos del período y cubrir pérdidas en todo o en parte de años anteriores si las ha habido.
- Se firma en Bogotá a los ocho (8) días del mes de febrero de 2021.

FIRMADO EN ORIGINAL

GERMÁN ALBERTO SEGURA VÁSQUEZ
Representante Legal
C.C. 79.602.841

FIRMADO EN ORIGINAL

ANA RUTH GARZÓN MAYORGA
Contadora Pública
T.P. 90119 - T

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO SEPARADOS

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2020 y 31 Diciembre de 2019
(Números expresados en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	NOTA	31.DIC.2020	31.DIC.2019	PASIVO	NOTA	31.DIC.2020	31.DIC.2019
Activo Corriente				Pasivo Corriente			
Efectivo y Equivalentes De Efectivo	22	\$ 88.725.064	\$ 53.313.367	Instrumentos Financieros Pasivos	29	\$ 44.465.227	\$ 21.467.438
Caja		3.032.012	17.098	Bancos Nacionales		17.088	15.889
Bancos Cuentas Corrientes		761.116	1.545.583	Proveedores		10.831.037	2.095.567
Bancos Cuentas Ahorros		32.492.817	30.500.365	Cuentas Corrientes Comerciales		23.039.323	10.136.875
Certificados		3.500.000	3.500.000	Compañías Vinculadas		157.275	194.118
Derechos Fiduciarios		48.939.120	17.750.321	Cuentas por Pagar Contratistas		600.632	1.512.024
				Costo y Gastos por Pagar		9.819.873	7.512.964
Instrumentos Financieros	23	\$ 17.540.735	\$ 16.890.591	Beneficios a Empleados	30	\$ 567.310	\$ 471.754
Clientes		13.320.363	11.857.020	Obligaciones Laborales		432.084	350.095
Cuentas Corrientes Comerciales		3.320.691	3.349.088	Retenciones y Aportes de Nomina		135.226	121.660
Deudores Varios		899.681	1.684.049				
Cuentas por Cobrar a trabajadores		0	434	Acreedores varios	31	\$ 0	\$ 164
Anticipo de Impuestos y Contribuciones	24	\$ 4.430.118	\$ 10.564.603	Acreedores varios		0	164
				Otros Pasivos No Financieros	31	\$ 37.890.827	\$ 31.670.823
				Impuestos Gravámenes y Tasas		25.204.458	21.703.514
				Retenciones por Impuestos		3.962.396	2.598.384
				Otros Pasivos		8.723.973	7.368.926
Total Activo Corriente		\$ 110.695.917	\$ 80.768.561	Total Pasivo Corriente		\$ 82.923.364	\$ 53.610.179
Inversiones	25	\$ 849.195	\$ 648.244	Otros Pasivos No Financieros		\$ 378.062	\$ 301.677
Inversiones en Subsidiarias		849.195	648.244	Impuesto Diferido	32	378.062	301.677
Propiedad Planta y Equipo	27	\$ 7.643.508	\$ 6.557.145	Total Pasivo No Corriente		\$ 378.062	\$ 301.677
Oficinas		6.018.823	5.650.337				
Equipo Oficina		985.137	392.936	Total Pasivo		\$ 83.301.425	\$ 53.911.855
Equipo de Computación		606.861	470.586				
Flota y Equipo de Transporte		32.686	43.287				
Intangibles	28	\$ 414.067	\$ 458.113	PATRIMONIO			
Licencias		414.067	458.113	Capital Social	33	33.538.783	29.023.465
Otros Activos No Financieros	26	\$ 2.689.860	\$ 1.660.392	Reservas	34	1.369.277	867.575
Anticipos y Avances		107.346	157.725	Resultado de Ejercicio		2.629.390	5.017.021
Impuesto Diferido	32	281.664	51.719	Resultado Acumulado	35	-2.233	-2.233
Gastos pagados por Anticipado		2.300.850	1.450.949	Otro Resultado Integral	35	1.455.905	1.274.774
Total Activo No Corriente		\$ 11.596.630	\$ 9.323.895	Total Patrimonio		\$ 38.991.122	\$ 36.180.601
Total Activo		\$ 122.292.548	\$ 90.092.456	Total Pasivo y Patrimonio		\$ 122.292.548	\$ 90.092.456

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

FIRMADO EN ORIGINAL
GERMÁN ALBERTO SEGURA VÁSQUEZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

FIRMADO EN ORIGINAL
ANA RUTH GARZÓN MAYORGA
Contadora Pública
T.P. 90119 - T
(Ver certificación adjunta)

FIRMADO EN ORIGINAL
CLAUDIA MIREYA MUÑOZ PINZON
Revisora Fiscal
T.P. 143306- T
En Representación de Nacia M&A, Intersocial S.A.S
(Ver opinión adjunta)

**VIGILADO
SUPERSALUD**

ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES COMPARATIVO SEPARADOS

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2020 y 31 Diciembre de 2019
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	NOTA	31.DIC.2020	31.DIC.2019
Ingresos de Actividades Ordinarias			
Colocación de Apuestas		467.316.677	469.666.304
Total Ingresos Actividades Ordinarias	36	\$ 467.316.677	\$ 469.666.304
Costos de Operación			
Premios		212.641.967	246.228.968
Derechos de Explotación y gastos de administración		127.649.251	122.756.092
Costo de Comunicación		2.009.364	2.087.099
Costo de Sorteo		751.188	1.897.314
Costo de Entidad Fiduciaria		722.181	638.743
Seguros		543.311	433.248
Interventoría		565.196	587.371
Total Costos de Operación	37	\$ 344.882.459	\$ 374.628.836
Resultado Bruto		\$ 122.434.218	\$ 95.037.468
Otros Ingresos	41	1.346.764	614.855
Gastos de Administración	38	5.578.155	5.253.951
Gastos de Ventas	39	114.006.136	81.991.058
Otros Gastos	43	653.957	401.934
Ingresos Financieros	40	2.019.131	1.704.477
Gastos Financieros	42	1.861.985	2.046.723
Intereses implícitos	40	154.681	233.485
Resultado Antes de Impuesto		\$ 3.854.561	\$ 7.896.619
Impuesto de Renta		\$ 1.225.170	\$ 2.879.598
Corriente		1.648.817	2.848.394
Diferido	32	-423.647	31.204
Resultado Neto del Año		\$ 2.629.390	\$ 5.017.021
Otro Resultado Integral	35	\$ 1.455.905	\$ 0
Valor Razonable Avaluo Construcciones y Edificaciones		1.725.992	0
Impuesto Diferido Relacionado con Avaluo		-270.087	0
Resultado Integral Total del Periodo		\$ 4.085.296	\$ 5.017.021

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

FIRMADO EN ORIGINAL
GERMÁN ALBERTO SEGURA VÁSQUEZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

FIRMADO EN ORIGINAL
ANA RUTH GARZÓN MAYORGA
Contadora Pública
T.P. 90119 - T
(Ver certificación adjunta)

FIRMADO EN ORIGINAL
CLAUDIA MIREYA MUÑOZ PINZON
Revisora Fiscal
T.P. 143306- T
En Representación de Nueva MSA, Internacional S.A.S
(Ver opinión adjunta)

**VIGILADO
SUPERSALUD**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2020 y 31 Diciembre de 2019
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>31.DIC.2020</u>	<u>31.DIC.2019</u>
Flujos de efectivo originado en actividades de operación		
Utilidad neta del ejercicio	2.629.390	5.017.021
Más partidas que no afectan el efectivo		
Depreciación de propiedad planta y equipo	699.714	484.069
Amortizaciones	375.026	168.425
Método de Participación	-200.951	-192.144
Otro Resultado Integral ORI	181.131	0
Impuesto Diferido Activo	-229.945	19.788
Impuesto Diferido Pasivo	76.385	11.417
Cambios en partidas operacionales		
Aumento (Disminución) en cuentas por cobrar	-650.145	-2.770.040
Otros activos no financieros	5.334.962	-2.373.625
Proveedores	8.735.470	-1.179.863
Costos y gastos por pagar	14.260.957	9.477.050
Otros pasivos no financieros	6.220.004	8.683.093
Aumento Obligaciones laborales	95.556	133.279
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar		
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	<u>37.527.554</u>	<u>17.478.470</u>
Actividades de Inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-1.786.076	-309.618
Compra - venta de inversiones	0	0
Activos intangibles	-330.980	-337.139
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	<u>-2.117.056</u>	<u>-646.757</u>
Actividades de financiación		
Incremento de capital social	0	0
Superávit de capital	0	0
Incremento en Obligaciones Financieras	1.198	14.955
Disminución en pasivos LP	0	0
Retención Fuente Dividendos 2018	0	-2.233
Pago de dividendos	0	0
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	<u>1.198</u>	<u>12.722</u>
Aumento (Disminución) del efectivo	<u>35.411.696</u>	<u>16.844.435</u>
Efectivo en 31 de diciembre de 2019	53.313.367	36.468.933
Efectivo en 31 de diciembre de 2020	88.725.064	53.313.367

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

FIRMADO EN ORIGINAL
GERMÁN ALBERTO SEGURA VÁSQUEZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

FIRMADO EN ORIGINAL
ANA RUTH GARZÓN MAYORGA
Contadora Pública
T.P. 90119 - T
(Ver certificación adjunta)

FIRMADO EN ORIGINAL
CLAUDIA MIREYA MUÑOZ PINZON
Revisora Fiscal
T.P. 143306- T
En Representación de Nueva M&A, Internacional S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

**VIGILADO
SUPERSALUD**

CORREDOR EMPRESARIAL S.A.
 NIT: 900.243.000-4
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO SEPARADOS

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2020 y 31 Diciembre de 2019
 (Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2019	MOVIMIENTO 2019		SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2019	MOVIMIENTO 2020		SALDOS A DICIEMBRE 31 DE 2020
		DISMINUCIÓN	AUMENTO		DISMINUCIÓN	AUMENTO	
Capital Social	27.026.834		1.996.631	29.023.465	14.515.319	19.030.637	33.538.783
Reservas	645.727		221.848	867.575	0	501.702	1.369.277
Resultado de Ejercicio	2.218.479	2.218.479	5.017.021	5.017.021	5.017.021	2.629.390	2.629.390
Resultado Acumulado		2.220.712	2.218.479	-2.233	5.017.021	5.017.021	-2.233
Otro Resultado Integral	1.274.774			1.274.774	270.087	451.218	1.455.905
Conversion NIIF							
TOTAL DEL PATRIMONIO	31.165.813	4.439.190	9.453.978	36.180.601	24.819.447	27.629.969	38.991.122

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

FIRMADO EN ORIGINAL
GERMÁN ALBERTO SEGURA VÁSQUEZ
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

FIRMADO EN ORIGINAL
ANA RUTH GARZÓN MAYORGA
 Contadora Pública
 T.P. 90119 - T
 (Ver certificación adjunta)

FIRMADO EN ORIGINAL
CLAUDIA MIREYA MUÑOZ PINZOZ
 Revisora Fiscal
 T.P. 143306- T
 En Representación de Neoca M&A, Internacional S.A.S
 (Ver opinión adjunta)

**VIGILADO
 SUPERSALUD**

INFORMACIÓN GENERAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General de la Compañía

CORREDOR EMPRESARIAL S.A., es una empresa de derecho privado, de carácter comercial, dedicada a la comercialización de todo tipo de juegos de suerte y azar, juegos novedosos, localizados, entre otros; su actual régimen jurídico es sociedad anónima según escritura pública 2702 del 17 de septiembre de 2008, otorgada en la Notaría Treinta y Tres del Círculo de Bogotá D.C.; se encuentra inscrita en Cámara de Comercio, bajo el número 01244891 del Libro IX, desde el 25 de septiembre de 2008.

Situada en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, ubicada en la Av. CII 26 No. 69D-91 Centro Empresarial Arrecife, Torre Peatonal, Oficina 802. El término de duración de la sociedad se fijó por un periodo de 50 años a partir del 17 de septiembre de 2008.

Sus ingresos se derivan por la explotación económica, operación y en la comercialización de todo tipo de juegos de suerte y azar, juegos novedosos, localizados, loterías, apuestas permanentes, rifas y demás juegos legalmente permitidos o que llegaren a ser autorizados.

Corredor Empresarial S.A. apoya sus actividades tecnológicas a través de su subsidiaria denominada Comunicaciones Empresariales de Colombia S.A.S.– CEM, cuyo objeto social es la explotación y prestación de servicios tecnológicos.

Durante el periodo 2020, La Organización Mundial de la Salud OMS declaró al COVID-19 como una pandemia y el Gobierno de Colombia ha establecido a través de decretos con fuerza de Ley, el estado de emergencia, económica, social y ecológica en el territorio nacional, adoptando diferentes medidas de prevención relacionadas, entre otras, con el cierre de las fronteras del país, restricciones de movilidad interna, suspensión de algunas actividades productivas, educativas y eventos masivos.

El virus COVID-19 ha generado incertidumbre en las empresas y la economía a nivel mundial, sin embargo, La Compañía durante todo el periodo monitoreo permanentemente la situación con: proyecciones financieras, flujos de caja, replanteamientos en las ventas de los productos, negociaciones con proveedores sobre plazos en los pagos y salidas a vacaciones de los empleados. Con todo lo anterior, La compañía

no presento efectos adversos, logro obtener resultados satisfactorios en el año, mantuvo su planta de personal, realizo contrataciones nuevas, cumpliendo los objetivos propuestos.

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros

CORREDOR EMPRESARIAL S.A., en adelante La Compañía, prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2015.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, las propiedades, planta y equipo, son medidos de forma posterior a su reconocimiento por el modelo de reevaluación, y las propiedades de inversión son medidas a valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los Estados Financieros se describen en el numeral 6 –Estimaciones y Criterios Contables Relevantes.

La Compañía prepara sus Estados Financieros, usando la base de contabilidad de causación, excepto para la información de los flujos de efectivo.

3. Bases de Preparación

Para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía preparó sus Estados Financieros de acuerdo al nuevo marco técnico normativo NIIF para PYMES incluido en los presentes Estados Financieros, está preparada únicamente con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las bases descritas en el numeral anterior.

Los presentes Estados Financieros se presentan en miles pesos colombianos.

4. Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad definida por la compañía es la siguiente:

Cifras Estados Financieros Año 2019 Dictaminados (Cifras en Miles de Pesos)			
Elemento EEFF	%	Base	Valor Materialidad
Activo	1%	\$ 90.092.456	\$ 900.925
Pasivo	1%	\$ 53.911.855	\$ 539.119
Patrimonio	1%	\$ 36.180.601	\$ 361.806
Ingreso	0,5%	\$ 472.219.121	\$ 2.361.096
Costos	0,5%	\$ 374.628.836	\$ 1.873.144
Gastos	0,5%	\$ 92.573.264	\$ 462.866

5. Estimaciones y Criterios Contables Relevantes

La Gerencia General de la compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y

juicios hechos por la compañía en la preparación de los Estados Financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La compañía evalúa anualmente si su propiedad, planta y equipo e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada. La compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedad, planta y equipo y activos intangibles

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de la propiedad, planta y equipo y activos intangibles están sujetas a la estimación de la administración de la compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y amortización, los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Impuesto a las ganancias

La Compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Los juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos.

Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones.

La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados.

Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

5.4. Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro, para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados. La Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Compañía. La Gerencia General utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

5.5. Provisiones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. Proyectos en Marcha en La Compañía

En el desarrollo económico de la compañía los proyectos en marcha son ejecutados mediante contratos de concesión otorgados por el Estado colombiano, vigilados por la empresa industrial y comercial del estado, administradora del monopolio rentístico de juegos de suerte y azar – Coljuegos.

Los contratos de concesión son los siguientes:

1. Contrato No.1238 del 03 de junio de 2014 que permite implementar y operar a nivel nacional el juego novedoso de suerte y azar denominado Apuestas de Tipo Paramutual en Eventos Deportivos, conocido comercialmente como Las Deportivas con dos

modalidades; Liga 14 y MEGAGOL. Inicio operaciones el 3 de noviembre de 2014 y 01 de mayo de 2016 respectivamente. Este contrato finalizó operación el 2 de noviembre del año 2019, no obstante, teniendo en cuenta que la caducidad de los premios es de un año, los recursos deben de mantenerse en la entidad fiduciaria y por lo tanto la liquidación del contrato debió finalizar en el año 2020, sin embargo, debido a la pandemia declarada durante el 2020, en ocasión al virus COVID-19, el Gobierno Nacional, mediante el decreto 576 de 2020, en su artículo No.9, suspende los términos de prescripción extintiva y de caducidad judicial de los premios durante el tiempo de aislamiento obligatorio.

- II. Contrato No. 1277 del 21 de enero de 2015 que permite implementar y operar a nivel nacional el juego novedoso de suerte y azar denominado SUPER astro. Inicio operaciones el día 25 de abril de 2015. Este producto presentó disminución en sus ventas, teniendo en cuenta la terminación de la operación del mismo, lo cual inicialmente era el 24 de abril de 2020, pero debido a la emergencia sanitaria declarada por el COVID-19, La empresa industrial y comercial del estado administradora del monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar - COLJUEGOS, emitió la resolución 20201200007894 de 2020 donde resolvió la suspensión de los contratos de concesión de juegos de suerte y azar localizados celebrados por Coljuegos, por lo tanto, finalizó el 28 de mayo, no

obstante, teniendo en cuenta que la caducidad de los premios es de un año, los recursos deben de mantenerse en la entidad fiduciaria y por lo tanto la liquidación del contrato se iniciará en el año 2021. El producto en este contrato, entre el mes de enero de 2020 y mayo de 2020 generó ventas por valor de \$141.455 millones. El total de las ventas generadas en el contrato fueron aproximadamente de \$1.860.232.953.878.

- III. Contrato No. 1444 del 11 de septiembre de 2017 que permite la operación de juegos de suerte y azar de la modalidad de novedoso de tipo juegos operados por internet, conocido comercialmente con la marca de BetPlay. Inicio operaciones el día 25 de septiembre de 2017. En el 2020 el producto generó ingresos brutos por valor de \$265.519 millones, presentó un crecimiento del 41,55%, 77.941 millones más, respecto del año inmediatamente anterior. Sus operaciones han crecido sustancialmente y las expectativas que tenía la compañía al corte 31 de diciembre de 2020 se han superado. Este contrato tiene una vigencia de cinco (5) años, finalizando el 24 de septiembre de 2022.
- IV. Contrato No. 1725 del 2019 que otorga en concesión la operación a nivel nacional del juego de suerte y azar de la modalidad novedoso denominado SUPER astro, durante un periodo de 5 años, iniciando su etapa operativa desde el 25 de abril de 2020, fecha modificada con el Otrosí No. 1 para el

día 29 de mayo, teniendo en cuenta la suspensión de los contratos de concesión de acuerdo a la resolución 20201200007894 de 2020, emitida por la empresa industrial y comercial del estado administradora del monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar - COLJUEGOS. Desde su fecha de inicio y al corte 31 de diciembre de 2020, ha generado ventas por \$310.294 millones.

RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES GENERALES

7. Cambios en Políticas y Estimaciones Contables y Corrección de Errores Contables

Los cambios en políticas contables, cuando surgen de la aplicación de una nueva norma, se reconocen conforme lo indique dicha norma. Sí el cambio es voluntario, los cambios son reconocidos de forma retroactiva. Los cambios en estimaciones contables solo tendrán efecto a partir del siguiente periodo sobre el que se informa, es decir, de forma prospectiva. Los errores contables en los que incurra la Compañía, cuando los mismos sean significativos y materiales, son reconocidos de forma retroactiva, re-expresando cada uno de los rubros en los que haya impactado el error cometido. Todos los ajustes que se hagan de forma retroactiva se reconocen en el patrimonio del periodo que se está corrigiendo.

8. Administración de Riesgos

La gestión de riesgos en Corredor Empresarial S.A. está basada en la mitigación de los riesgos Estratégicos, Operativos, Liquidez, riesgos de LAFTFPADM, riesgos de Cumplimiento (legal), riesgos de Seguridad de la información, Protección de datos personales y Legal, con base en la Política y Metodología para la Administración de Riesgos de la compañía, se realiza la identificación y la valoración de los mismos, se establece la eficiencia de los controles identificados y además se diseñan e implementan los mecanismos de control necesarios para evitar la materialización de los riesgos disminuyendo impactos de tipo reputacional, financiero y legal.

Riesgo Estratégico: Este riesgo se genera por factores que puedan afectar el planteamiento estratégico y el logro de los objetivos estratégicos y organizacionales, en Corredor Empresarial S.A., se implementan los beneficios de la innovación y adopción de nuevas tecnologías. Desde la alta dirección se hace un monitoreo del desempeño de cada uno de los procesos de la compañía.

Riesgo Operativo: Este riesgo hace referencia a las posibles pérdidas económicas que la empresa pueda tener debido a errores que se generen a través del recurso humano, la ejecución de procesos internos, por fallas en las herramientas tecnológicas de la operación o por causas externas a

la empresa como situaciones generadas por terceros o por diferentes factores naturales o del contexto en general.

Riesgo de Liquidez: La compañía gestiona y controla este riesgo, a través de la aplicación de las Políticas de Cartera establecidas en los protocolos de comercialización de cada producto, flujos de caja, proyecciones financieras, presupuestos. Los resultados de los indicadores de liquidez al cierre del año 2020 presentaron un comportamiento adecuado. El ciclo de caja se maximiza pagando a sus proveedores de acuerdo a sus vencimientos, así mismo, los monitoreos periódicos a la caja y bancos permiten proyectar el cumplimiento de compromisos futuros

Riesgo de Seguridad de la Información y relacionados con Protección de datos personales: Se relaciona a las vulnerabilidades de los activos de información (sean bases de datos, archivos, servidores web, información física o digital o aplicaciones clave para la prestación de servicios de Corredor Empresarial S.A.), en cuanto a la protección de datos personales adicional al deber de cuidar las bases de datos con información personal de titulares, existen riesgos relacionados con cumplimiento de normatividad de protección de datos.

La compañía mitiga estos riesgos mediante el cumplimiento, implementación y mejora del Sistema Integrado de Gestión, el cual se compone de: Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión

Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad de la Información, Sistema de Gestión de Riesgo, Protección de Datos Personales, entre otros.

Durante el año 2020, se presentaron algunas materializaciones de riesgos operativos a nivel de fraude por parte de algunos clientes, los cuales no generaron impactos económicos significativos para la compañía, por tal razón se encuentran en los niveles de aceptación.

Riesgo de LAFT: La compañía cuenta con un Sistema de Administración del riesgo LAFTPADM (lavado de activos, financiación al terrorismo y la financiación a la proliferación de armas de destrucción masiva), cuyo objetivo es prevenir que Corredor Empresarial S.A. a través de sus productos, canales y/o contrapartes sea utilizado directa o indirectamente como instrumento para el lavado de activos, la financiación al terrorismo y la financiación a la proliferación de armas de destrucción masiva (LAFTPADM); la mitigación de este riesgo se establece en dos fases, la fase de prevención y la fase de control, las cuales permiten conocer a nuestras contrapartes, previo a un vínculo contractual, monitorear las transacciones de nuestros productos y reportar operaciones sospechosas ante los entes gubernamentales de vigilancia y control.

Con la inclusión y fortalecimiento de nuevos controles detectivos, la empresa mantiene los riesgos LAFTPADM controlados y cumple con los

estándares normativos que establece un sistema de administración del riesgo LAFTFPADM.

Riesgo Legal: Mediante seguimientos periódicos a las obligaciones establecidas en los contratos de concesión otorgados por COLJUEGOS y a las reglamentaciones vigentes del sector de Juegos de Suerte y Azar, Corredor Empresarial S.A., a corte 31 de diciembre de 2020, dio cumplimiento a cada uno de los acuerdos, leyes y reglamentación en general, atendiendo los requerimientos de este ente regulador, demás entidades de control y vigilancia y partes interesadas que intervienen en el desarrollo de sus actividades para el cumplimiento de su objeto social.

9. Moneda Funcional y Moneda Extranjera

La Compañía utiliza el Peso Colombiano como moneda funcional. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Compañía desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, La Compañía:

(a) convertirá las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre;

(b) convertirá las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico en una moneda extranjera, utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción; y

(c) convertirá las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera, utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se determinó dicho valor razonable.

10. Contratos de Arrendamiento

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida en que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Para los acuerdos celebrados antes del 1° de enero de 2016 (fecha de la transición a las NCIF), la fecha de celebración se consideró el 1° de enero de 2016, de acuerdo con la exención prevista en la Sección 35.

10.1. Contratos de Arrendamiento Financiero

En los contratos de arrendamiento en los que La Compañía actúa como arrendatario, reconoce un arrendamiento financiero como un activo cuando ha obtenido sustancialmente todos los riesgos y ventajas del bien, en el mismo momento, reconoce un pasivo a su valor presente por la obligación financiera que contrae por el mismo contrato. Inicialmente, el activo se mide por el menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los flujos contractuales.

Estos activos son tratados posteriormente conforme a la política de propiedades, planta y equipo o propiedades de inversión; mientras que el pasivo es amortizado en sus componentes de capital e intereses.

10.2. Contratos de Arrendamiento Operativo

Los gastos de los arrendamientos operativos en los que La Compañía actúa como arrendatario son reconocidos de forma lineal a lo largo del periodo contractual.

Para los bienes bajo arrendamiento operativo en los que La Compañía actúa como arrendador, se reconocen y se miden conforme a la política aplicable dependiendo de la naturaleza del bien; los ingresos así obtenidos son reconocidos de forma lineal a lo largo del periodo del arrendamiento.

11. Deterioro del Valor de Propiedad, Planta y Equipo y Activos Intangibles

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, La Compañía evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipo y/o de activos intangibles con vidas útiles definidas pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, La Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual.

Cuando el importe en libros de un activo individual excede su importe recuperable, el activo individual, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de ese activo individual.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta las transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de activos similares en mercados activos y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo.

La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo, no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado; que corresponde al neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor.

12. Presentación de Estados Financieros

Conjunto completo de Estados Financieros

El conjunto completo de Estados Financieros comprende:

- a) Un estado de situación financiera al final del periodo; La Compañía presenta sus activos y pasivos entre corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Un activo o pasivo corriente es aquel que se encuentra dentro del ciclo normal de la operación.
- b) Un estado del resultado del periodo; La Compañía presenta un desglose de los gastos reconocidos en el resultado, utilizando una clasificación basada en la naturaleza de ellos dentro de La Compañía, ya que proporciona una información fiable y más relevante.
- c) Un Estado de Cambios en el Patrimonio del periodo.
- d) Un Estado de Flujos de Efectivo del periodo.
- e) Notas, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; información comparativa con respecto al periodo inmediatamente anterior.

f) Un Estado de Situación Financiera al principio del primer periodo inmediatamente anterior comparativo, cuando La Compañía aplique una política contable de forma retroactiva o realice una re-expresión retroactiva de partidas en sus Estados Financieros, o cuando reclasifique partidas en sus Estados Financieros.

La Compañía no compensa activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una política contable. La compañía presenta un juego completo de Estados Financieros (incluyendo información comparativa) anualmente durante el periodo terminado al 31 de diciembre de cada año calendario.

Estados Financieros Separados

Los Estados Financieros separados se elaboran de acuerdo con todas las políticas contables aplicables, excepto por lo previsto en el siguiente párrafo.

La Compañía mide todas sus inversiones en subsidiarias inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, y se ajustará posteriormente para reflejar la participación de La Compañía tanto en el resultado como en otro resultado integral de la subsidiaria, asociada o negocio conjunto, utilizando el método de participación patrimonial.

La Compañía reconoce un dividendo procedente de una subsidiaria, negocio conjunto o asociada en el resultado de periodo en sus Estados Financieros separados cuando se establezca su derecho a recibirlo.

13. Hechos Ocurredos Después del Periodo Sobre el que se Informa

La Compañía ajusta los Estados Financieros a la fecha sobre la que se informa sí durante el periodo de elaboración y hasta la fecha de autorización por parte de la Junta Directiva de los informes financieros, hayan ocurrido hechos que afecten sustancialmente la situación financiera y resultado obtenido. Sí los hechos que ocurren pueden afectar la situación financiera o resultado en un futuro previsible, La Compañía solo revelará tal situación en los Estados Financieros.

14. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La Compañía reconoce y mide el efectivo a su valor razonable a la fecha sobre la que se informa. Los equivalentes al efectivo se reconocen como aquellas inversiones que se adquieren a corto plazo y las cuales están expuestas a un riesgo insignificante para La Compañía, cuyo vencimiento no excede tres meses.

La compañía reconoce como efectivo y equivalentes al efectivo restrictivo, las partidas de Certificados de Depósitos a Terminio Fijo y los Fondos de Inversión Colectiva, teniendo en cuenta las obligaciones contractuales enmarcadas en los contratos de concesión de cada una de las unidades de negocio.

15. Instrumentos Financieros

La Compañía reconoce un activo financiero o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, La Compañía lo mide al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la venta de bienes o servicios, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, La Compañía mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, La Compañía mide los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

Se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, los siguientes instrumentos financieros:

- a) Efectivo.
- b) Un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar)

Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se miden de la siguiente forma:

- a) Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se mide al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.
- b) Todas las demás inversiones se miden al costo menos el deterioro del valor.

16. Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se mide inicialmente al costo, cuando cumple con los todos los criterios para su reconocimiento. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condición necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la gerencia.

Activo de menor cuantía: Un Activo de menor cuantía es aquel que con base en su valor de adquisición o incorporación, es inferior o igual a 50 UVT.

Posterior a su reconocimiento la Compañía, mide sus elementos de propiedad, planta y equipo como sigue:

Grupo	Modelo a aplicar en la medición posterior
Construcciones y Edificaciones	Revaluación*
Muebles y enseres	Costo
Equipo de Computación y Comunicación	Costo
Vehículos	Costo

*Las revaluaciones se harán con una regularidad cada tres años al cierre del periodo sobre el que se informa.

La depreciación se calcula de forma separada por cada parte o componente de un elemento de propiedad, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia, por el método de línea recta. Para los activos considerados de menor cuantía, su depreciación se realiza a partir del mes de la adquisición, a una (1) sola cuota.

Grupo	Vida Útil (años)	Valor Residual
Construcciones y Edificaciones	50 y 70	0%
Muebles y Enseres	2 y 10	0%
Equipo de Computación y Comunicación	2 y 4	0%
Vehículos	8 y 10	0%

Los cambios en las condiciones de funcionamiento pueden plantear dudas acerca de la capacidad de La Compañía para recuperar el valor en libros actual de un activo en particular. Cuando se determina que el valor en libros no será recuperado, el activo se considera deteriorado.

El cálculo del importe recuperable se hará de acuerdo a lo establecido en el procedimiento para reconocimiento y medición de deterioro, finalmente, si existe deterioro, éste se reconoce directamente en resultados a no ser que existe saldo por revaluación en el otro resultado integral, caso en el cual, se afecta en primera instancia este componente hasta alcanzar su importe revaluado.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

17. Activos Intangibles

La Compañía reconoce un activo intangible como activo si, y solo si: (a) sea un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. (b) es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a La Entidad; (c) el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y (d) el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

La plusvalía generada internamente no se reconoce como un activo. No se reconocen como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente.

17.1. Activos adquiridos de forma separada

Las licencias adquiridas por separado se miden inicialmente al costo y posteriormente a su reconocimiento se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada; la amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias durante su vida útil estimada, de la siguiente manera:

Licencias (software)	Entre 1 y 5 años.
Licencias de renovación	Hasta 1 año.

17.2. Pagos anticipados

La Compañía reconoce un pago anticipado como activo, cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios.

Se reconocerá como un gasto en la medida que se reciba el servicio o cuando tenga el control de los bienes.

18. Impuesto a las Ganancias

El gasto del impuesto sobre la renta, representa el valor del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.

18.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

18.2. Impuesto diferido

El impuesto diferido, corresponde al impuesto que se espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias entre el valor en libros de activos y pasivos en los Estados Financieros y las correspondientes bases fiscales, y son contabilizadas usando el método del pasivo basado en el balance.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias gravables temporarias y los activos de impuestos diferidos son reconocidos hasta el punto en que sea probable la existencia de utilidades gravables contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles. El valor en libros de los activos de impuestos diferidos es revisado al cierre del estado de situación financiera y

disminuido si no es probable que se obtenga la suficiente renta líquida gravable para recuperar parte o el total del activo.

El impuesto diferido es calculado a las tasas fiscales que se espera se encuentren vigentes en el periodo en que se liquide el pasivo o se realice el activo.

El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados integrales, excepto cuando se relaciona con ítems registrados directamente a patrimonio, en cuyo caso, el impuesto diferido es también registrado con cargo en patrimonio.

Los activos y pasivos de impuestos diferidos son compensados cuando son relacionados con impuestos de renta a cargo de la misma autoridad fiscal y el impuesto se pretenda liquidar sobre una base neta.

19. Transacciones con Partes Relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con La Compañía:

a) Una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con La Compañía si esa persona:

- I. ejerce control o control conjunto sobre La Compañía que informa;
- II. ejerce influencia significativa sobre La Compañía que informa; o
- III. es un miembro del personal clave de la gerencia de La Compañía o de la controladora de La Compañía.

b) Una entidad está relacionada con La Compañía si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

- I. La entidad y La Compañía son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).
- II. Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
- III. Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- IV. Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
- V. La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de La Compañía que informa o de una entidad relacionada con ésta. Si la propia entidad que informa es un plan, los empleadores patrocinadores también son parte relacionada de la entidad que informa.

- VI. La entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada en (a).
- VII. Una persona identificada en (a)(i) tiene influencia significativa sobre La Compañía o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad (o de una controladora de La Compañía).

20. Provisiones y Contingencias

Una provisión se reconoce cuando se considere probable su ocurrencia, es decir, que haya mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario, o que la probabilidad que el evento pueda ocurrir es mayor que la probabilidad de que no se presente en el futuro. Cuando no sea probable que exista la obligación, La Compañía revela un pasivo contingente, salvo que la posibilidad de que haya una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos se considere remota. Las provisiones así reconocidas son medidas y actualizadas a su valor presente cuando el descuento así producido es significativo, la reversión de dicho descuento es reconocido en el resultado del periodo como un costo financiero.

La Compañía no reconoce ningún activo contingente. En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a La Compañía, por causa de la existencia de activos contingentes, se informa de los mismos en las notas a los Estados Financieros.

A la fecha de este informe, luego de haber revisado los procesos en curso y cerrados durante los periodos cubiertos por los Estados Financieros, no se encontraron obligaciones que ameriten ser provisionadas o reveladas.

21. Ingresos de Actividades Ordinarias

La Compañía incluye en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la Compañía, por su cuenta propia. La Compañía excluye de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes.

21.1. Prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

(a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

(b) Es probable que La Compañía obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.

(c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

(d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

21.2. Intereses y Dividendos

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de La Compañía que producen intereses se reconocen de acuerdo con las bases establecidas en el siguiente párrafo, siempre que:

(a) sea probable que La Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

(b) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de acuerdo con las siguientes bases:

(a) los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en la política para Instrumentos Financieros;

(b) los dividendos se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte de Corredor Empresarial S.A.

La Compañía mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por La Compañía.

Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera (ver política de instrumentos financieros), el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada. La tasa de interés imputada es, de entre las dos siguientes, la que mejor se pueda determinar:

(a) la tasa vigente para un instrumento similar de un emisor con una calificación crediticia similar, o

(b) la tasa de interés que iguala el importe nominal del instrumento con el precio de venta en efectivo actual de los bienes o servicios.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

22. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Concepto	31.DIC.2020	31.DIC.2019
Caja (1)	3.032.012	17.098
Bancos Cuentas Corrientes	761.116	1.545.583
Bancos Cuentas Ahorros (2)	32.492.817	30.500.365
Derechos Fiduciarios (3)	37.140.481	0
Total	\$ 73.426.425	\$ 32.063.047

- (1) La caja esta por compuesta por la Caja Principal, Caja de Bonos y Caja Menor. Esta última con un fondo de autorizado de \$5.000.000.
- (2) Los rendimientos financieros generados en las cuentas ahorro para el año 2020 fueron por total de \$853 millones. Las cuentas bancarias al corte se encuentran en los bancos BBVA y AV Villas.
- (3) Durante el año 2020 se realizó la apertura de tres (3) fondos de inversión, los cuales al cierre presentan un saldo de capital de \$37.010 millones y unos rendimientos por \$130 millones, de los cuales, Dos (2) fondos de Inversión con la sociedad Fiduciaria BBVA ASSET MANAGEMENT y uno (1) con Alianza Fiduciaria S.A.

Restringidos

Concepto	31.DIC.2020	31.DIC.2019
Certificados (1)	3.500.000	3.500.000
Derechos Fiduciarios (2)	11.523.752	17.750.321
Total	\$ 15.298.639	\$ 21.250.321
Total Efectivo y Equivalentes	\$88.725.064	\$53.313.367

- (1) Se cuenta con dos (2) CDT con el banco BBVA, las tasas de interés efectivas de los depósitos a término durante el 2020, se presentaron así: 3,30% E.A y 4.58 E.A. La renovación de los CDT es de 180 y 360 días, respectivamente.
- (2) Existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo tales como; Los certificados de depósito a término fijo que se encuentran en garantía de las pólizas de responsabilidad civil, solicitadas contractualmente para el cumplimiento de los contratos de los productos SUPER astro y Las Deportivas. Los encargos fiduciarios están destinados para cubrir las obligaciones contractuales de los contratos de concesión de los productos BetPlay y SUPER astro.

23. Instrumentos Financieros - Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

Concepto	31.DIC.2020	31.DIC.2019
Cientes (1)	13.320.363	11.857.020
Menos: Provisión por deterioro	0	0
Cientes netos	\$ 13.320.363	\$ 11.857.020
Cuentas Corrientes Comerciales (2)	3.320.691	3.349.088
Deudores Varios (3)	899.681	1.684.049
Cuentas por cobrar a trabajadores	0	434
Prestamos	0	0
Total	\$ 17.540.735	\$ 16.890.591
Menos: Porción no corriente	0	0
Porción corriente	\$ 17.540.735	\$ 16.890.591

- (1) Al cierre del ejercicio no existe deterioro en la cartera teniendo en cuenta que para el producto SUPER astro las empresas deben cancelar dejando un saldo no mayor a cinco 5 días de cartera, de lo contrario se procederá al cobro de intereses sobre el saldo adeudado; los cuales para el 2020 no se presentaron.

El producto BetPlay, termina al cierre del ejercicio 2020 con saldo a favor hacia los Colaboradores y Comercializadores, teniendo en cuenta la operatividad del mismo, cifra que se presenta en los pasivos correspondientes. El producto cuenta con una pasarela de pagos, en la cual, los usuarios realizan los depósitos de sus cuentas

de usuarios a través de sus tarjetas de crédito y débito. El saldo al cierre del periodo lo compone, el valor de la comisión por legalizar, transacciones del 30 y 31 de diciembre, dinero en validación por posibles contra cargos, tiempo de respuesta entre la plataforma de BetPlay y la pasarela de pagos.

Los saldos de las carteras de los principales productos en el año 2020 fueron los siguientes:

Producto	Saldo Cartera
SUPER astro	11.552.016
BetPlay	256.698
Pasarela de Pagos	1.393.896
Otros	117.753
Total	\$ 13.320.363

- (2) Las cuentas corrientes comerciales corresponden a la operación del mes de diciembre de 2020, producto del porcentaje de participación, y reembolso de costos y gastos. Adicionalmente existe una cuenta por cobrar a la sociedad JER S.A producto de anticipos realizados, a los cuales se le está aplicando financiación implícita. En términos fiscales se está declarando los intereses presuntivos según la normatividad fiscal aplicable.

- (3) Los deudores varios representan las cuentas control que se tiene con la entidad fiduciaria, teniendo en cuenta las consignaciones realizadas por los colaboradores y comercializadores del producto Las Deportivas, saldo que corresponde a los premios pendientes de pago. Adicionalmente encontramos la cuenta por cobrar por el reintegro de publicidad del producto SUPER astro, que realiza COLJUEGOS posteriormente.

24. Anticipo de Impuestos y Contribuciones

Concepto	31.DIC.2020	31.DIC.2019
Anticipo de Impuestos y Contribuciones	4.430.118	10.564.603
Total	\$ 4.430.118	\$ 10.564.603

Corresponde a Retenciones en la Fuente practicadas a la compañía del mes de diciembre 2020, autorretención especial a título de renta sobre los ingresos generados en el año.

La disminución entre el año 2020 y 2019, obedece a que durante el año 2020 se realizó la gestión ante la DIAN, de la solicitud del saldo a favor en el impuesto sobre la renta, devolución que curso de manera exitosa. Devolución que realizada por la autoridad tributaria por medio de Títulos de Devolución de Impuestos – TIDIS, por valor de \$7.980 Millones.

25. Inversiones en Subsidiarias

Concepto	31.DIC.2020	31.DIC.2019
Inversiones en Subsidiarias	849.195	648.244
Total	\$ 849.195	\$ 648.244

La inversión corresponde a las acciones que tiene la compañía en la empresa de tecnología denominada, Comunicaciones Empresariales de Colombia S.A.S. – CEM., en la cual su participación es del 100%. Los incrementos o disminuciones de una vigencia a otra son generados producto de la incorporación del método de participación.

26. Otros Activos No Financieros

Corresponden a aquellos recursos que, cumpliendo con la definición de activo del marco conceptual de las normas, es decir, recursos controlados por La Compañía como resultado de sucesos pasados, del que la Compañía espera obtener, en el futuro, beneficios económicos; no son tratados puntualmente bajo una norma específica.

Concepto	31.DIC.2020	31.DIC.2019
Anticipos y Avances (1)	107.346	157.725
Impuesto Diferido	281.664	51.719
Gastos pagados por Anticipado (2)	2.300.850	1.450.949
Total	\$ 2.689.860	\$ 1.660.392

- (1) Corresponde a desembolsos realizados a proveedores y contratistas para el desarrollo de las actividades, adicional se registra los valores registrados a las entidades financieras sobre los rendimientos financieros que genera los CDT e incapacidades de las Entidades Promotoras de Salud - EPS.
- (2) Los gastos pagados por anticipado pertenecen a los seguros de pólizas de cumplimiento de los productos; SUPER astro y BetPlay, los pagos de los Derechos de Explotación y Gastos de Administración fijos del producto BetPlay, cuyo cubrimiento es de (1) año, la Interventoría y los delegados de la Secretaria de Hacienda que prestaran el servicio en el mes de enero de 2021.

27. Propiedad, Planta y Equipo

Propiedad, Planta y Equipo	Construcciones y Edificaciones	Muebles y Enseres	Equipo de Cómputo y Comunicación	Vehículos	Total
Costo					
A diciembre 31 2019	\$ 5.804.816	\$ 1.043.732	\$ 977.635	\$ 87.000	\$ 7.913.183
Adiciones	6.018.823	1.009.964	411.034	0	7.439.821
Bajas	5.804.816	103.073	36.764	0	5.944.653
Otros Ajustes	0	0	2.089	0	2.089
A diciembre 31 2020	\$ 6.018.823	\$ 1.950.623	\$ 1.349.816	\$ 87.000	\$ 9.406.262
Depreciación Acumulada					
A diciembre 31 2019	\$ 154.479	\$ 650.796	\$ 507.050	\$ 43.713	\$ 1.356.038
Depreciación	82.732	342.793	263.588	10.601	699.714
Bajas	0	28.103	27.683	0	55.786
Otros Ajustes	237.210	0	0	0	237.210
A diciembre 31 2020	\$ 0	\$ 965.486	\$ 742.955	\$ 54.314	\$ 1.762.755
Valor neto en libros					
A diciembre 31 2019	\$ 5.650.337	\$ 392.936	\$ 470.586	\$ 43.287	\$ 6.557.145
A diciembre 31 2020	\$ 6.018.823	\$ 985.137	\$ 606.861	\$ 32.686	\$ 7.643.508

Los gastos por depreciación del año 2020 por valor de \$699 millones, fueron cargados a gastos de administración y ventas. Al cierre contable, no existe indicador que los activos fijos presenten deterioro.

Durante el periodo se llevaron a cabo los avalúos corporativos a las construcciones y edificaciones, los cuales fueron realizados por la compañía Paxcis Internacional S.A.S., mediante el método de análisis de

mercado y aplicación de renta, utilizando las bases de valor de mercado del activo usado. El valor razonable en las construcciones presento un mayor valor con efecto en ORI por valor de \$451 millones.

Concepto	2020		Diferencia ORI
	Valor Razonable	Costo antes de Valor Razonable	
Construcciones y Edificaciones	\$ 6.018.823	\$ 5.567.605	\$ 451.218

Las oficinas 802A y 802B, se encuentran hipotecadas como garantía de las pólizas de cumplimiento del Contrato 1277 de 2015. No existen compromisos financieros para la adquisición de Propiedad, Planta y Equipo.

Por hechos de fuerza mayor derivados de la emergencia sanitaria que vive el país, no fue posible realizar el inventario dada los protocolos de bioseguridad implementados al interior de la compañía e instrucciones impartidas por el Gobierno Nacional sobre la propagación del COVID-19, sin embargo, los activos que integran la Propiedad, Planta y Equipo se utilizan en el desarrollo de las actividades empresariales de La Compañía.

28. Activos Intangibles

Activos Intangibles	Licencias
<u>Costo</u>	
A diciembre 31 2019	\$ 1.019.514
Adiciones	495.340
Ajustes	0
A diciembre 31 2020	\$ 1.514.854
<u>Amortización Acumulada</u>	
A diciembre 31 2019	\$ 561.401
Amortización	539.386
A diciembre 31 2020	\$ 1.100.787
<u>Valor neto en libros</u>	
A diciembre 31 2019	\$ 458.113
A diciembre 31 2020	\$ 414.067

Los gastos por amortización del año 2020 fueron por valor de \$539 millones, los cuales fueron cargados en los gastos de administración y ventas. Se renovó la licencia de IBM para la plataforma BetPlay, Office Home, Herramienta BI, renovaciones de dominios.

Al cierre del ejercicio, no se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles.

29. Instrumentos Financieros Pasivos

Concepto	31.DIC.2020	31.DIC.2019
Bancos Nacionales (1)	17.088	15.889
Proveedores (2)	10.831.037	2.095.567
Cuentas Corrientes Comerciales (3)	23.039.323	10.136.875
Compañías Vinculadas (4)	157.275	194.118
Cuentas por Pagar Contratistas (5)	600.632	1.512.024
Costos y Gastos por Pagar (6)	9.819.873	7.512.964
Total	\$ 44.465.227	\$ 21.467.438

Estos instrumentos de deuda son a corto plazo, no mayor a 30 días, no presentan tasa de interés, por cuanto las obligaciones se suprimen en los plazos establecidos.

(1) El rubro de bancos nacionales corresponde a las tarjetas de crédito empresariales con el banco BBVA, su obligación es cancelada por el

pago total el día establecido, por lo tanto, no se causan intereses. Las compras realizadas con estas tarjetas son diferidas a una sola cuota.

- (2) Los proveedores nacionales y del exterior presentaron un normal comportamiento durante el año, teniendo en cuenta la operación de cada uno de los productos. Los saldos correspondientes a los proveedores del exterior se actualizaron de acuerdo a la tasa de cierre del 31 de diciembre de 2020.
- (3) Corresponde a lo adeudado a los colaboradores y comercializadores de la red comercial al periodo de diciembre de 2020, este instrumento de deuda se cierra al mes siguiente abonando a la cartera de los productos.
- (4) Se encuentra lo adeudado a la subsidiaria Comunicaciones Empresariales de Colombia S.A.S., empresa de tecnología que realiza todo el procesamiento de datos de los productos, así como el soporte tecnológico.
- (5) La cuenta por pagar a contratistas la componen los valores adeudados a 31 de diciembre de 2020 por concepto de publicidad de los productos BetPlay y SUPER astro, los cuales se cancelan al mes siguiente, o dependiendo de las condiciones contractuales negociadas.
- (6) Durante el año 2020, los costos y gastos por pagar principalmente corresponden al producto SUPER astro teniendo en cuenta la premiación generada, variable que no es controlada por la Compañía.

30. Beneficios a Empleados

Concepto	31.DIC.2020	31.DIC.2019
Obligaciones Laborales	432.084	350.095
Retenciones y Aportes de Nomina	135.226	121.660
Total	\$ 567.310	\$ 471.754

Son las obligaciones por concepto de vacaciones, cesantías e intereses de cesantías, así como la seguridad social de los empleados. El pago de la seguridad social e intereses sobre las cesantías fueron cancelados en el mes de enero de 2021 y las cesantías se cancelarán en el mes de febrero de 2021.

Los incrementos de una vigencia a otra, corresponden a los incrementos salariales dados por la normatividad vigente.

31. Otros Pasivos No Financieros

Concepto	31.DIC.2020	31.DIC.2019
Acreedores varios	0	164
Impuestos Gravámenes y Tasas (1)	25.204.458	21.703.514
Retenciones por Impuestos (2)	3.962.396	2.598.384
Otros Pasivos (3)	8.723.973	7.368.926
Total	\$ 37.890.827	\$ 31.670.986

- (1) Obligaciones fiscales y contractuales de los productos, los cuales incrementan proporcionalmente al ingreso generado por cada uno de estos, tales como: Impuesto a las ventas, Derechos de Explotación, Impuesto sobre la Renta, etc.
- (2) Valores retenidos por concepto de Retención en la Fuente, autorretención especial a título de renta, retención por industria y comercio, retención por Impuesto sobre las ventas del mes de diciembre de 2020, los cuales se desembolsan a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN al mes siguiente, a su vencimiento.
- (3) Contiene los Saldos de las cuentas de usuarios del producto BetPlay.

32. Impuesto a las Ganancias

La Compañía reconoce un activo o pasivo por impuestos corrientes, cuando en aplicación de la normatividad fiscal en Colombia a la fecha sobre la que se informa, da como resultado un derecho o un cargo para La Compañía, respectivamente. El impuesto diferido se reconoce, a su valor no descontado, en ocasión a las diferencias temporarias existentes entre la normatividad contable y normatividad fiscal que darán como resultado un menor (activo) o un mayor (pasivo) impuesto corriente a pagar en el futuro. Tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido son medidos a las tasas efectivamente aprobadas a la fecha sobre la que se

informa. Periódicamente el impuesto diferido es actualizado y ajustado en ocasión a las diferencias que se revirtieron durante el periodo informado.

Los impuestos que afectan la ganancia (pérdida) conforme a la legislación fiscal vigente en Colombia son: Impuesto a la Renta e Impuesto a las Ganancias Ocasionales.

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen una tarifa general del 32% para el año 2020, 31% para el año 2021 y 30% a partir del año 2022 y siguientes.

Las declaraciones de renta y demás impuestos correspondientes a las vigencias 2017 y 2018 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales. La declaración del año 2019 goza del beneficio de auditoría y a la fecha se encuentra en firme.

Impuesto Corriente

Activo por impuestos corrientes

Concepto	31.DIC.2020	31.DIC.2019
Retención En La Fuente	664.923	706.574
Autorretenciones Renta	3.765.195	3.774.573
Saldo a Favor Impuesto Renta	0	5.704.784
Pago en Exceso Renta (1)	0	378.672
Total	\$ 4.430.118	\$ 10.564.603

- (1) El pago en exceso corresponde a un mayor valor pagado en el impuesto sobre la renta del año 2014 producto del pago de la primera cuota. En el 2020 se deterioró el valor dado a que cumplió el término que esta establece la normatividad tributaria.

Pasivo por impuesto de renta corriente

Concepto	31.DIC.2020	31.DIC.2019
Impuesto Renta Corriente	1.889.215	2.831.622
Impuesto Diferido Neto	-96.398	-249.958
Total	\$ 1.792.817	\$ 2.581.664

Impuesto Diferido

2019	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en ORI	Saldo de Cierre
Impuesto diferido activo relacionado con:	\$ 71.507	\$ 19.788	\$ 0	\$ 51.719
Propiedades, planta y equipo	40.973	-10.746	0	51.719
Otros activos no financieros	30.534	30.534	0	0
Impuesto diferido pasivo relacionado con:	\$ 290.260	-\$ 11.417	\$ 0	\$ 301.677
Propiedades, planta y equipo	290.260	-11.216	0	301.476
Proveedor Exterior (Tasa de Cierre)	0	-201	0	201
Total, Neto	-\$ 218.753	\$ 31.204	\$ 0	-\$ 249.958

2020	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en ORI	Saldo de Cierre
Impuesto diferido activo relacionado con:	\$ 51.719	-\$ 229.945	\$ 0	\$ 281.664
Propiedades, planta y equipo	51.719	-62.060	0	113.779
Otros activos no financieros	0	-167.885	0	167.885
Impuesto diferido pasivo relacionado con:	\$ 301.677	-\$ 76.385	-\$ 270.087	\$ 378.062
Propiedades, planta y equipo	301.476	-75.306	-270.087	376.782
Proveedor Exterior (Tasa de Cierre)	201	-1.079	0	1.280
Total, Neto	-\$ 249.958	-\$ 153.560	-\$ 270.087	-\$ 96.398

33. Capital Social

El Capital Social de La Compañía está compuesto por \$40.000.000.000 acciones autorizadas, con un valor nominal de \$1 peso cada una; suscritas y pagadas \$33.538.783.382 acciones, para un capital suscrito y pagado por valor de \$33.538.783.382.

En la vigencia 2020 bajo el acta número 29 del 23 de junio de 2020, la Asamblea General de Accionistas decidió unánimemente incrementar el capital suscrito de la sociedad en \$10.000.000.000 millones y capitalizar las utilidades por valor de \$4.515.318.658 Millones, producto de los resultados del año 2019. Conforme a lo dispuesto en el artículo 49 del Estatuto Tributario fueron utilidades no gravadas, a las cuales se les practicó la retención en la fuente del 7,5% conforme lo dispone el artículo 242-1 del Estatuto Tributario.

34. Reservas

Concepto	31.DIC.2020	31.DIC.2019
Reserva Legal	1.369.277	867.575
Total	\$ 1.369.277	\$ 867.575

Reserva legal

La Compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la asamblea general las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

En la vigencia 2020 La Compañía y de acuerdo con el acta número 29 del mes de junio de 2020 de la Asamblea de General de Accionistas, apropió del resultado neto del año por valor de \$5.017.020.731, el 10% equivalentes a \$ 501.702.073.

35. Resultado Acumulado y Otro Resultado Integral

Concepto	31.DIC.2020	31.DIC.2019
Resultado acumulado (1)	-2.233	-2.233
Otro resultado integral (2)	1.455.905	1.274.774
Total	\$ 1.453.672	\$ 1.272.541

- (1) Corresponde a la Retención en la fuente por concepto de capitalizaciones no gravadas, las cuales se generaron producto de las utilidades del año 2018 en la subsidiaria, Comunicaciones Empresariales de Colombia S.A.S. Esta retención se origina teniendo en cuenta la disposición jurídica del Estatuto Tributario, artículo 242 -1. Este crédito es trasladable al beneficiario efectivo persona natural, según lo menciona la anterior disposición.
- (2) El Otro Resultado Integral se origina por el método de reevaluación aplicado a las Construcciones y Edificaciones (Oficinas), teniendo en cuenta los marcos técnicos normativos aplicados y las políticas contables establecidas por la Compañía. En el año 2020 se realizó la reevaluación, el movimiento del ORI fue el siguiente:

Concepto	Saldo Inicial	Aumento (Valor Razonable)	Disminución (Impuesto Diferido Pasivo)	Saldo Final
Movimiento ORI	1.274.774	451.218	- 270.087	1.455.905

36. Ingresos de Actividades Ordinarias

PRODUCTOS	31.DIC.2020	31.DIC.2019
SUPER astro (1)	323.737.601	364.064.903
BetPlay (2)	143.292.431	103.352.430
Las Deportivas	278.535	2.241.593
Loticolumbia	8.111	7.379
Total	\$ 467.316.677	\$ 469.666.304

- (1) El producto SUPER astro durante el año 2020 presentó un decrecimiento del 11,08% respecto del año anterior. La disminución se debe principalmente a la suspensión del contrato de concesión, dada la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional debido al COVID-19.
- (2) El producto BetPlay en la vigencia 2020 incremento respecto del año anterior en 38%, presentando un GGR \$265.519 millones. Aumentó sus apuestas en un 53,66% en el año 2020, lo anterior teniendo en cuenta el desempeño que ha tenido el producto.

37. Costos de Operación

Concepto	31.DIC.2020	31.DIC.2019
Premios	212.641.967	246.228.968
Derechos de Explotación	127.649.251	122.756.092
Costo de Comunicación	2.009.364	2.087.099
Costo de Sorteo	751.188	1.897.314
Costo Entidad Fiduciaria	722.181	638.743
Seguros	543.311	433.248
Interventoría	565.196	587.371
Total	\$ 344.882.459	\$ 374.628.836

- El rubro de premiación presenta una disminución de 13,64%, para el año 2020 por cada producto cerro así: El producto SUPER astro al 47,07% y BetPlay al 91,34 %; Variable que no es contralada por la Compañía.
- Las tarifas de los derechos de explotación que se cancelan a Coljuegos, se liquidan teniendo en cuenta como base los ingresos que genera cada producto, los cuales se discriminan así: El producto SUPER astro es del 19,005% hasta el 28 de mayo de 2020, y 19,006% desde el 29 de mayo de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020, del producto BetPlay es del 15% sobre el GGR (Apuestas menos premios). A cada tarifa anteriormente mencionada se le calcula el 1%, el cual corresponde a los Gastos de Administración, todo lo anterior conforme a la ley 643 del 2001.
- Los costos de comunicación corresponden a al procesamiento de datos de cada uno de los productos, realizados por el proveedor, Comunicaciones Empresariales de Colombia S.A.S.
- El costo del sorteo corresponde a los mantenimientos realizados al sistema Satuple que realiza el sorteo del producto SUPER astro, adicional el pago de los delegados de la Secretaria de Hacienda de Bogotá.
- El costo de la Entidad Fiduciaria corresponde a las comisiones generadas a favor de Alianza Fiduciaria y Fiduciaria BBVA, para los productos SUPER astro y BetPlay, respectivamente, toda vez que cada producto en su contrato debe contar con una entidad fiduciaria

que administra los dineros desembolsados por concepto de cada una de las subcuentas establecidas, teniendo en cuenta los acuerdos que reglamentan cada uno de los productos.

38. Gastos de Administración

Concepto	31.DIC.2020	31.DIC.2019
Gastos de Personal	2.845.466	2.410.663
Honorarios	1.423.096	1.637.749
Impuestos	406.002	88.098
Arrendamientos	112.012	35.508
Contribuciones y Afiliaciones	85.856	72.492
Seguros	6.221	5.829
Servicios	223.457	230.225
Gastos Legales	80.459	165.106
Mantenimiento y Reparaciones	14.497	10.657
Adecuación e Instalación	0	460
Gastos de Viaje	36.365	145.384
Depreciaciones	181.664	225.518
Amortizaciones	32.534	30.440
Diversos	130.526	195.823
Total	\$ 5.578.155	\$ 5.253.951

Los gastos de administración han incrementado en un 6,17% respecto del año anterior, principalmente en el gasto de personal teniendo en cuenta las nuevas incorporaciones, beneficios dados a los empleados, incrementos salariales, conforme a las operaciones que requiere cada producto. Los gastos por impuestos presentan un crecimiento, teniendo en cuenta el prorrateo que se realiza en la declaración de Impuesto al valor

agregado IVA. El rubro de arrendamientos, teniendo en cuenta el alquiler de la oficina 809, requerida para el desarrollo de la operación de La Compañía.

39. Gastos de Venta

Concepto	31.DIC.2020	31.DIC.2019
Gastos De Personal	3.570.829	2.822.198
Honorarios	37.381.843	30.507.922
Impuestos	6.782.682	5.586.638
Arrendamientos	3.667.407	1.472.589
Seguros	6.582	4.125
Servicios	58.129.502	39.051.141
Gastos Legales	272.521	27.947
Mantenimiento y Reparaciones	41.077	10.620
Adecuación e Instalación	39.983	7.547
Gastos de Viajes	53.578	124.264
Depreciaciones	518.050	258.550
Amortizaciones	342.492	137.985
Diversos	3.199.590	1.979.532
Total	\$ 114.006.136	\$ 81.991.058

Los gastos de venta crecen con respecto del año anterior en un 39,05%, este crecimiento obedece principalmente a la ejecución de la publicidad de cada uno de los productos, la cual corresponde aun 47,27% de los gastos totales de ventas. El gasto de personal teniendo en cuenta las nuevas incorporaciones, beneficios dados a los empleados, incrementos salariales, conforme a las operaciones que requiere cada producto. Los honorarios crecen en un 22,53% teniendo en cuenta el valor facturado de

algunos proveedores del exterior, por concepto de proveedores de juegos, apuestas deportivas, casinos y slots del producto BetPlay, son de acuerdo a la operación del producto; en los impuestos por el mayor valor del gasto reconocido en las operaciones con terceros.

Por concepto de arrendamientos se presenta un incremento, debido a la ampliación de servicios de la plataforma Claro, requeridos para la operación del producto BetPlay.

El rubro de los diversos incrementa por el pago del servicio de la pasarela de pagos y redes tercerizadas, del producto BetPlay.

40. Ingresos Financieros

Concepto	31.DIC.2020	31.DIC.2019
Intereses	1.545.236	1.577.527
Diferencia en Cambio	473.895	126.950
Total Ingresos Financieros	\$ 2.019.131	\$ 1.704.477
Intereses Implícitos	154.681	233.485
Total	\$ 2.173.812	\$ 1.937.962

Los intereses corresponden a los rendimientos financieros generados en las cuentas de ahorro, fondos de inversión y CDT. La Diferencia en cambio se genera teniendo en cuenta las negociaciones de divisas, y las diferentes tasas de cambio generadas en el pago de proveedores del exterior.

Los intereses implícitos se registran teniendo en cuenta la financiación implícita, debido a una cuenta por cobrar que existe con la Sociedad JER S.A.

41. Otros Ingresos

Concepto	31.DIC.2020	31.DIC.2019
Arrendamientos (1)	165.000	180.000
Honorarios (2)	233.200	180.000
Recuperación de Provisiones	0	9.794
Otras Recuperaciones (3)	639.086	52.911
Ingreso Método de Participación (4)	200.950	192.144
Subvenciones (5)	108.459	0
Diversos	69	6
Total	\$ 1.346.764	\$ 614.855

Corresponden a los ingresos devengados diferentes a la operación de Juegos de Suerte y Azar.

- (1) Los arrendamientos son producto del alquiler del sistema SATUPLE donde se realiza sorteos diferentes al producto SUPER astro, tales como; CAFETERITO, PIJAO DE ORO, EL SAMÁN DE LA SUERTE y LA LOTERÍA DEL CAUCA.
- (2) Los honorarios se generan por la Administración Operativa del producto CHANCE MILLONARIO.
- (3) En el rubro de otras recuperaciones se encuentran las facturas emitidas a la subsidiaria Comunicaciones Empresariales de Colombia S.A.S., por concepto de reintegro de costos y gastos y el

reconocimiento de un mayor valor certificado en retenciones a título de Renta.

- (4) El ingreso por método de participación producto de la inversión que se tiene en la Sociedad Comunicaciones Empresariales de Colombia S.A.S. de la cual Corredor Empresarial S.A es 100% accionista.
- (5) Subvenciones, este rubro contiene el reconocimiento del subsidio creado por el Gobierno Nacional, Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF), en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por el virus COVID-19.

42. Gastos Financieros

Concepto	31.DIC.2020	31.DIC.2019
Gastos Bancarios	422	2.863
Comisiones	14.247	351.056
Intereses (1)	60.187	54.647
Diferencia en Cambio	432.720	270.833
Gravamen al Movimiento Financiero (2)	1.354.409	1.367.323
Total	\$ 1.861.985	\$ 2.046.723

- (1) Este rubro corresponde a las consignaciones de premios menores que se realizan a la entidad Fiduciaria con destino a Coljuegos, y forman parte de la operación del producto SUPER astro. Dentro del rubro de intereses financieros no se encuentran registros correspondientes a la adquisición de préstamos financieros, toda vez que la Compañía no posee obligaciones financieras (Ver nota de Instrumentos Financieros Pasivos).
- (2) Los incrementos de Gravamen al Movimiento Financiero GMF, se originan teniendo en cuenta el crecimiento de las operaciones de los productos; pagos a proveedores, pagos de impuestos y retenciones.

43. Otros Gastos

Concepto	31.DIC.2020	31.DIC.2019
Perdida en Venta y Retiro de Bienes	5.931	38.773
Impuestos Asumidos	24.840	122.854
Donaciones	42.970	69.730
Deterioro Cuentas por Cobrar	2.063	116.276
Otros	578.153	54.301
Total	\$ 653.957	\$ 401.934

44. Transacciones Con Partes Relacionadas

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

• Ventas

Concepto	31.DIC.2020	31.DIC.2019
Accionistas	671.210.715	625.747.646
Subsidiarias	0	0
Directivos	0	0
Total	\$ 671.210.715	\$ 625.747.646

• Compras

Concepto	31.DIC.2020	31.DIC.2019
Accionistas	0	0
Subsidiarias	3.215.852	2.104.977
Directivos	0	0
Total	\$ 3.215.852	\$ 2.104.977

Las compras son efectuadas con base en términos y condiciones normales de mercado.

• Saldos de cuentas por cobrar a partes relacionadas

Concepto	31.DIC.2020	31.DIC.2019
Accionistas	13.669.382	13.623.947
Subsidiarias	0	4.150
Directivos	3.511	1.029
Total	\$ 13.672.893	\$ 13.629.125

• Saldos de cuentas por pagar a partes relacionadas

Concepto	31.DIC.2020	31.DIC.2019
Accionistas	20.457.327	9.271.639
Subsidiarias	157.275	194.118
Directivos	24.050	0
Total	\$ 20.638.652	\$ 9.465.756

Los saldos por pagar al personal clave de la gerencia, son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de La Compañía, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de La Compañía, son:

Personal Clave de la Gerencia	31.DIC.2020	31.DIC.2019
Sueldos, Prestaciones Sociales Directivos	145.064	70.902
Honorarios Junta directiva	23.828	35.885
Total	\$ 168.891	\$ 106.787

Las remuneraciones efectivamente recibidas por el personal clave de la Compañía son:

Personal Clave de la Gerencia	31.DIC.2020	31.DIC.2019
Sueldos, Prestaciones Sociales Directivos	1.975.253	1.109.767
Honorarios Junta directiva	926.156	1.138.734
Total	\$ 2.901.409	\$ 2.248.500

45. Hechos Ocurredos Después del Periodo Sobre el que se Informa.

Entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los estos Estados Financieros de la organización, no se produjeron eventos que, en opinión de la Gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre tales Estados Financieros, que no se hayan revelado en los mismos.

46. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal. Los mismos van a ser sometidos a aprobación por parte del máximo órgano social, que es la Asamblea General de Accionistas.

ASAMBLEA
CORREDOR
EMPRESARIAL
2021

